

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Miércoles, 19 de septiembre de 1900.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Año VI—Núm. 1.099.

El problema vitícola ante la plaga filoxérica.

La invasión filoxérica en esta provincia, declarada oficialmente el 20 de noviembre de 1888, ha avanzado en su propagación de modo tan extraordinario, que son muy pocos los pueblos en que el terrible insecto no produce estragos. Benavente y Feroselle fueron los términos en que primeramente apareció la plaga; Zamora y los pueblos del partido son hoy los más seriamente comprometidos.

Consecuencia de la invasión filoxérica, es la baja considerable que se ha notado en la producción en los últimos años. Las manchas de aceite que aparecieron en los viñedos, indicando la presencia de la filoxera y que, rompían el todo uniforme de exuberante vegetación que heroseaba los viñedos, hoy se han extendido de tan considerable modo que, lo que fué sencilla mancha es el todo de la viña. La marchitez y descoloramiento de la planta y su improducción, proclaman tristemente que la cepa ha sucumbido, que el insecto radicícola, con las nudosidades ó tuberosidades producidas en las esponjiolas de la raíz, han inutilizado á esta para absorber de la tierra los materiales nutritivos que sostienen la vitalidad y energía de la planta.

Doce años, oficialmente declarados, llevamos de invasión filoxérica, y, contrastando con la expansibilidad pasmosa de la plaga, la inactividad más irritante, ha sido la característica de nuestros viticultores.

En los últimos años, la magnitud del mal demanda esfuerzos grandísimos para hacer frente á la miseria que quiere entronizarse. Se llama á las puertas de la ciencia y esta presenta soluciones al problema planteado. Atajar en su progresiva marcha á la filoxera, es empresa difícil, ya que no imposible. Los proclamos insecticidas, aplicados directamente ó mezclados con abonos, no dan en la práctica los apetecidos resultados. La sumersión ó inundación de los campos filoxerados y el enarenamiento, elogiados en obras agrícolas, no son de interés práctico, aun cuando pueda concederse á ellos alguna eficacia. ¿Qué medio puede emplearse para conservar los viñedos? No hay otro más que el repoblado con vid americana.

Podrá tacharse de antieconómico el remedio, pero, desgraciadamente, no hay otro en el día. Francia é Italia que vieron destruidos, antes que España, sus viñedos por la filoxera, han tenido que acudir á la vid americana para reconstruir aquellos, y lo han conseguido.

Las variedades de vid americana resisten á la acción de la filoxera, no todas, es verdad, pero sí un buen número de ellas. La filoxera en la vid americana no hace estragos en las raíces; alguna vez se fija en las hojas, pero sus efectos no tienen importancia.

El procurarse la vid americana no está al alcance de todos nuestros viticultores. La oferta oficial que el Estado hace de vides, sacadas de las estaciones ampelográficas, es bien pequeña para acudir á la demanda; la adquisición en el mercado de vid americana exige desembolsos que no pueden sufragar nuestros pequeños viticultores; ante las dificultades que presenta la provisión del remedio para hacer frente al mal, no queda más recurso que reforzar la acción cerca del Estado para obtener aquel, ó acudir á la asociación

de productores para la adquisición y distribución del mismo.

Sería de desear que, para facilitar y hacer más rápida la repoblación de viñedos, levantara el Gobierno la prohibición de introducir estaquillas procedentes de América, para con su plantación ganar el tiempo que se emplea cuando la reproducción es por semilla.

No es indiferente la elección de una ú otra de las muchas variedades de vid americana, que pueden cultivarse en nuestra región, para servir de patrón al ingerto de vid del país. Las variedades de terrenos que se encuentran en nuestra provincia, exige la selección en esas variedades de vid americana en armonía con sus exigencias culturales.

La composición mineralógica de los suelos es factor de la mayor importancia en toda empresa agrícola, y, esta ley general no hace excepción cuando del cultivo de la vid se trata. El ensayo ó el análisis químico de las tierras, puede darnos claves muy importantes para proceder con acierto en la elección de planta destinada al cultivo.

El mismo análisis químico de los suelos nos había de conducir necesariamente, teniendo en cuenta las exigencias de las plantas, á la elección de abonos, que no son ni pueden ser los mismos, cuando se trata de variedades de tierras ó de plantas.

Hoy el viticultor para luchar con los enemigos de su riqueza, necesita una suma de conocimientos que no es frecuente adorne á nuestros labriegos; por eso entendemos que la industria vitícola necesita de personal perito que aleccione al productor rural, conduciéndole por camino seguro á la prosperidad de su riqueza, aleccionándole con perfecto y exacto conocimiento de la marcha en el cultivo.

El personal agrónomo que el Estado tiene á su servicio, es escaso para atender á las necesidades sentidas; pero hay personal agrónomo y peritos químicos, cuyos servicios deberían utilizar los Municipios ó las colectividades, bien seguros de que los gastos que esto les ocasionara había de renumerarles pingües beneficios en la producción, y sus enseñanzas serían muy provechosas, para proceder con acierto en las empresas agrícolas.

Nada más por hoy, para no hacer pesado en extremo este artículo.

DEL TRANSVAAL

El viaje de Krüger.—Inglaterra y Portugal de acuerdo.
Badajoz 18.

Según noticias de Lisboa, el Gobierno portugués ha procedido de completo acuerdo con el de la Gran Bretaña en cuanto se refiere á la llegada de Krüger á la colonia de Lorenzo Marqués, comunicando este último Gobierno al primero las debidas instrucciones, con el fin, según dicen los amigos del Gabinete lusitano, de garantizar los tratados de alianza existentes entre ambos países.

Censuras á Roberts.

París 18.

El periódico *The Morning Leader*, refiriéndose á la alocución dirigida por el general Roberts á los habitantes del Transvaal, dice que la guerra no está terminada y que las determinaciones del general son tan poco inteligentes como injustas; que sus amenazas no lograrán aterrar á los boers, y que si lo lograra, Inglaterra reinaría sobre un país arruinado y sobre una población desesperada.

Notas del día.

Sigue el catalanismo sumiendo á la Nación en continuo y terrible paroxismo causándole además gran extorsión; pues ya tanto domina el noble catalán que apenas vemos una barretina ráudos huimos como el huracán.

Y esto es porque no quiere comprender el español en su deseo insano que es el catalanismo á mi entender un divieso que sale al pueblo hispano, y todos aseguran que un divieso es señal de salud y de alegría y, aunque es esta razón de mucho peso, no quiero la salud que nos envía terribles desazones, grandes gastos y muchas aflicciones.

Con la carencia que hay de noticias del belicoso país de China donde se rompen varios la crisma y donde atruena la artillería... ¿Pueden hacerse notas del día?

Con la costumbre que hoy predomina (y que debiera ser extinguida) de alzar el trigo aunque buenísimas cosechas haya, nadie me diga que escribir puedo notas del día.

Con un Gobierno que se constipa en cuanto sopla cualquier ventisca que á crisis huele,

pues su política es detestable cual silvestre... no hay nadie que haga notas del día.

Con regicidios, con anarquistas, con filoxeras, mamás políticas fugas de amantes, dulces sonrisas, toros y cañas... no hay quien escriba ni en mal romance notas del día.

Pues bien lectores esta letrilla quiere decirnos que no sabía que haya pasado en estos días nada saliente, y con la firma doy fin á estas notas del día.

El Bachiller Angelus.

Puente viaducto de Pino.

Varias veces se ha ocupado el HERALDO DE ZAMORA de esta importante obra que se ha de construir sobre el río Duero, en el término del pueblo que le dá nombre.

Las gestiones que constantemente viene haciendo el diputado á Cortes por el distrito de Bermillo señor Requejo, para conseguir la terminación de una obra que tantos beneficios ha de reportar á esta provincia y más especialmente á Sayago, tocan á su término.

El Ministerio de Fomento incluyó en la relación de créditos «para obras nuevas» el de 326.308'26 pesetas, con destino á la construcción del viaducto de Pino, y aprobado por el de Hacienda en los primeros días de Julio, precisábase que el Consejo de Ministros confirmase el acuerdo y autorizase la subasta. Esto lo consiguió el señor Requejo.

No faltaba más que el anuncio en la *Gaceta*, señalando día para la subasta; pero á fin de evitar lo sucedido en Alcoy, Cuenca y Pontevedra, donde también se han estudiado proyectos de puentes metálicos, se han consignado créditos para la construcción, y se han anunciado las subastas por dos veces que han quedado desiertas por falta de licitadores, el señor Requejo, hombre al par que inteligente y activo, muy avisado en estos asuntos, no quería que en su viaducto sucediera lo que en los mencionados, y sobre todo, no quería que su distrito pasara por el entusiasmo que había de producir el anuncio de la subasta, para después, verse esta desierta, encaminó sus gestiones á evitar esto, y á fé, que puede estar satisfecho. El actual Director general de Obras públicas señor Alzola, en orden de 10 del actual ha mandado á la Jefatura de la provincia, el proyecto del via-

ducto de Pino para que rectifique los precios, con arreglo á los que en la actualidad tienen en el mercado los aceros; la diferencia de precios entre los presupuestos y los que hoy tienen, fué la principal sinó la única causa de la falta de licitadores de los puentes metálicos de Alcoy, Cuenca y Pontevedra. Y para que no ocurriese lo mismo con el de Pino, el señor Requejo pone eficaz remedio, consiguiendo sean rectificadas los precios.

El presupuesto de la obra estaba calculado en 272.462 pesetas la parte metálica, y el resto en 53.845 pesetas, ó sea un total de 326.308 pesetas, y ahora con la rectificación de los precios ordenada por la Dirección de Obras públicas por la subida de los aceros, es probable que ascienda el de la parte metálica á 422.000 pesetas, hecho que viene á demostrar lo infructuosa que sería la subasta en las condiciones en que había de anunciarse.

Como estamos enterados de estos asuntos y sabemos los esfuerzos que representa el conseguir la rectificación de un proyecto para aumentar los precios de una obra en cantidad tan elevada para llevarla á una subasta verdad, los espone-mos á nuestros lectores, absteniéndose de comentarios. Quien como el señor Requejo vela sin cesar por los intereses de su distrito y de manera tan habilidosa consigue en el caso que nos ocupa, la realización de una obra tan beneficiosa como importante, no necesita elogios de del HERALDO, se los rinde la provincia entera y Sayago se los tributa viviéndole agradecido.

EXTRANJERO

París 18.

Un funcionario norteamericano, empleado en el departamento del Tesoro, que ha recorrido la isla de Puerto Rico con una misión oficial, ha emitido informe acerca de la situación de aquella antilla, tan próspera durante la dominación española, expresándose en estos términos.

«El alza del precio del arroz á consecuencia de los Aranceles impuestos por los Estados Unidos, contribuye á que sea detestado el régimen americano, pues dicho artículo es uno de los principales productos que sirven á la manutención de los habitantes del país.

He recorrido toda la isla, desde San Juan, pasando por Arecibo y Aguadilla, y me he convencido de que la mayoría de los habitantes indígenas son contrarios á los Estados Unidos, en donde yo creía que los americanos habían sido recibidos con los brazos abiertos.»

París 18.

El periódico oficioso ruso la *Rossia* aconseja á Inglaterra que recuerde, en su lucha actual sudafricana, la historia de la invasión napoleónica en España á comienzos del siglo.

En ella se estrelló el poderío de Francia en la táctica de guerrillas de los españoles.

«Es posible—dice—derrotar á un ejército; pero no conquistar á una nación, cuyos individuos colocan por encima de su existencia el sentimiento de la libertad.»

El artículo termina con las frases siguientes:

«Alemania ha consentido en la ejecución de los designios de Inglaterra para la cesión del Archipiélago de Samoa; pe-

ro en Europa existen otros Estados que no codician nuevos territorios; Estados cuya representación histórica estriba en proclamar, no sólo con palabras, sino mediante actos, su respeto á los derechos de los hombres y de las naciones, y acaso no está distante la época en que estos Estados griten á los ingleses con potente voz: «¡Quitad las manos de ahí!»

Londres 18.

El periódico *Daily Graphic* dice que adelantan los preliminares de las negociaciones para la paz en China. El virrey Li-Hung Chang ha sido aceptado por las potencias con carácter de plenipotenciario, y también será aceptado probablemente el Príncipe Ching.

Ha quedado ya acordado que el Gobierno central dará completa satisfacción á las potencias y la conveniente reparación por el ataque á las Legaciones y á los extranjeros.

Queda por determinar solamente la cuestión de las indemnizaciones.

Comisión provincial.

SESIÓN DEL 18 DE SEPTIEMBRE DE 1900.

Con esta misma fecha se reunió la Comisión provincial bajo la presidencia de don Gregorio A. de Castilla, Vicepresidente accidental, y con asistencia de los diputados señores don Evaristo Díez y don Agustín Díez, siendo leída y aprobada sin discusión el acta de la anterior.

Se tomaron los acuerdos siguientes: En el expediente instruido sobre multa impuesta á Ciriaco Fidalgo Gutiérrez vecino de Villarrín, acordó la Comisión informar al señor gobernador en el sentido de que procede revocar la providencia del alcalde de Otero de Sariegos.

Informando que procede la aprobación en el presupuesto carcelario de Alcañices formado para el año de 1901.

Dejar sin efecto una multa que impuso el alcalde de Quintanilla del Monte á Dionisio Corral Peña.

Remitir á informe de la Delegación de Hacienda de esta provincia el expediente de San Pedro de la Viña sobre una calamidad extraordinaria.

Devolver á Concepción Crespo vecina de esta capital su hijo, asilado en la Casa-hospicio, previas las formalidades reglamentarias.

Que sean admitidas en el Hospicio provincial las niñas llamadas Monegundis, de Ricobayo: Crescencia, de San Miguel de la Rivera y María que lo es de Castrogonzalo.

Fueron aprobadas las cuentas de gastos carcelarios de Alcañices, correspondientes á los ejercicios de 1899 á 1900.

Previas las formalidades reglamentarias le sea devuelta su hija á Irene González Sánchez, de Sanzoles, según tiene solicitado.

Librar á favor del señor pagador del Hospital provincial de Toro, 2.820 pesetas para atender á los gastos de aquel establecimiento en el presente mes.

Fijar los precios medios á que han de abonarse los artículos de suministros militares en el mes actual.

Informar al señor gobernador en un expediente de Aspariegos en el que Nicomedes Vega, vecino de dicho pueblo denuncia los abusos tolerados por la Corporación municipal, referente á un depósito de estercoleros, junto á su casa por el vecino Jacinto González.

Dejar sin efecto la providencia de la alcaldía de Malva sobre imposición de multas á varios vecinos de aquel pueblo.

Autorizar el pedido de cura aseptante antiséptica con destino al Hospital de la Encarnación.

También se dió cuenta de un expediente de Coreses, sobre desperfectos ocasionados por una tormenta en la carretera de dicho pueblo y obras que se proponen para evitarlo en lo sucesivo.

Corrales se divierte.

Tomo billete, me embuto en el tren y

estoy una hora larguilla esperando á que llegue el de Salamanca, para poder salir con dirección á Corrales.

Por fin llega ¡que burdell! gritos, voces, carreras, pisotones y... botas.

Yo también vocéo, por no ser menos.

—Don Tomás...!

Nada.

—Don Tomaaaás...!

—Que... ¿donde está V...?

—Aquiii...

—¿Dónde...?

—Asomao á una ventana...

—Que ventana.

—La de un modesto *perre*... tracaarán, tracaarán... pi... pi... pi... me deja el tren con la palabra en la boca.

Corrales 14 (3 m.)

Tengo sueño. Salgo del tren y en cinco minutos, llego á casa, llamo, me abren, enciendo la luz, me acuesto y pretendo dormirme.

Pero el señor tamborilero que, empezaba entonces á *amenizar las calles de la población*, no quiso que yo molestara á la vecindad con ronquidos inútiles y se puso ó debió ponerse (yo no lo ví) cerca de mi casa á tocar desaforadamente el tambor.

Después de un buen rato se fué, y cuando empezaba á apagarse el sonido de tan estrepitoso instrumento y yo me disponía á arrojarle en brazos del señor Morfeo... ¡cataplun! la banda de música, abundando en la misma opinión que el tamboril, viene á obsequiarnos á los vecinos con una serie de brillantes dianas.

Aun cuando estaba falto de sueño, di por bien empleado que me lo ahuyentaran y pasé un buen rato escuchando el alegre *toque* del tamboril y los pintorescos cantares de los mozos. Digo otro tanto de la banda de música y felicito calurosamente al director y á los músicos, pues el primero con sus conocimientos y los segundos con su buena voluntad, han sabido dotar al pueblo de una banda que puede presentarse en cualquier parte y eso que dispone de pocos elementos.

En resumen, no dormí, pero pasé un rato delicioso.

Corrales 14 (4 t.)

Gran baile campestre. ¡Dios mio, que mujeres! Bien hice cuando escribí á un tío mio ponderándole las excelencias de este pueblo.

... Y no tiene unas niñas bastante más hermosas que las viñas de cuerpo sandunguero, de labios sonrosados, fresquísimos y rojos, de centelleantes ojos, que á muchísimos grados ¡á muchísimos grados sobre cero! han puesto á este infelice forastero?

Y me quedé corto señor Director porque, hay aquí unas nenas capaces de producir una congestión cerebral al dios Jupiter.

Parece que fué escrito para ellas aquello de *Madrid Cómic*:

«¡Olé! por las muchachas pizpiretas las voy á regalar cuatro millones de carros y carritos y carretas, llenos de cañamones, y en cada cañamón cuatro pesetas.»

¿Quién se resiste con ellas? ¿Quién no se ablanda? Yo, que bailo lo mismo que un peón... caminero, me lancé decidido al vals vertiginoso, á la *mansa* polka, al *chotise pillín* y á la dulce habanera. Y á pesar de que, las niñas me hacían *perder el compás*, casi, casi lo hice bien.

Al oscurecer terminó el jolgorio... por un rato.

Corrales 14 (9 n.)

Con los postres en la boca, voy al casino. En un principio no pude pasar de la puerta. ¡Que caras más feas... poníamos los *pollos* contemplando la magestuosa belleza de las corralinas! Con decir que allí estaban Ascensión, Benita, Carlota, Isabel y otras cuyos nombres siento no recordar, está dicho todo.

Completaban tan hermosísimo cuadro, encantadoras forasteras, entre ellas una

Elisa, de Fuentesauco que... señor Director agárreme usted.

Terminó la juerga á las dos de la madrugada y á dormir todo el mundo hasta...

Corrales 15 (10 m.)

Que empieza nuevamente en el casino tan animada como las anteriores; las mismas caras; Ascensión, Benita, Carlota, Isabel, etc. ¡Oh!

Quién fuera Czar de Rusia ú Emperador de Alemania para poner las coronas á los pies de estas muchachas.

Como es consiguiente sigo bailando, y hubiera seguido 200 años si á las niñas no se las antoja ir á comer. ¡Oh, prosa vil de la vida! También fuy yo. Era la una.

Corrales 15 (3 t.)

Sigue el bailoteo sin interrupción y yo sigo dando vueltas, me tienen *estupefactado* estas niñas, ¡hacerme bailar ami! ¡á mil y tantas horas seguidas... no salgo de mi apoteosis.

Por fin y con gran sentimiento de todos, termina la fiebre bailarina el domingo al oscurecer. ¡Quelástima...! ¡Ah! se me olvidaba decir que en los dos bailes campestres había dos músicas. Tocaba un ratito la local y en los intermedios lo hacía la de Fuentesauco para no dejar enfriar la masa, en fin, la *conglutinosis*.

También en el teatro y en otro local dispuesto para el caso se celebraron grandes bailes las noches del 14 y 15. Tengo entendido que estuvieron ambos rebosantes de animación y hermosura. Yo no fuí, no dudo que estarían buenos ¡pero quien se marchaba del casino, dejando aquellos angelitos?

Para honra del pueblo, conviene hacer constar que no se ha registrado durante las fiestas, ni el más pequeño incidente desagradable.

Actua en el coliseo, la compañía Sánchez Palma.

El Demontre.

Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid, 18 de septiembre de 1900.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Barcelona 18.

A última hora han llegado catorce vapores, conduciendo más de seis mil toneladas de carbón.

Esto ha alentado algo á los fabricantes, que temían parar por falta de combustible.

Comienza á verse animado el local del Fomento del Trabajo Nacional, con motivo de la junta de que he dado cuenta por teléfono, y que comenzará á las cuatro de la tarde.

Los acuerdos que se adopten no serán conocidos hasta la noche, en virtud del carácter reservado de la sesión.

San Sebastián 18.

Participan de Oyarzun que en el cauce del río, en el molino de Zuloagu, apareció el cadáver de un niño que pereció ahogado.

En Zumárraga inicióse esta madrugada un incendio en la fábrica de peines y cestas de don Justo Ortíz.

El siniestro ha causado pérdidas de consideración.

San Sebastián 18.

La Reina y el ministro de Estado han convenido en que el recibimiento del enviado extraordinario de Italia se efectúe el jueves á mediodía.

La ceremonia se reducirá á hacer entrega á la Reina de las cartas en que el Rey Víctor Manuel notifica su exaltación al Trono de Italia.

Después se efectuará la entrega del cordón de la Orden de la Anunziata. Presenciarán ambas entregas el mar-

qués de Aguilar de Campoó, como ministro de Estado, de gran uniforme, y el alto personal de servicio en Palacio.

El ministro de Estado niega que su viaje tenga otro objeto que el de recibir al enviado extraordinario de Italia.

Me ha dicho el marqués de Aguilar de Campoó acerca del proyecto matrimonial de familia, de que tanto ha hablado la Prensa, que como éste no ha entrado en el terreno oficial, nada tiene que hacer, por tanto, en el asunto como ministro.

El ministro de Estado visitará esta tarde al Nuncio, que se hospeda en la residencia de los jesuitas.

El marqués de Aguilar de Campoó se propone estar aquí ocho días, regresando luego á Madrid.

San Sebastián 18.

Mañana es esperado aquí el socialista Pablo Iglesias de paso para asistir al Congreso Internacional Socialista próximo á celebrarse en Berlín.

Los socialistas donostiarras se preparan para recibirle en la estación.

Barcelona 18.

Ha sido puesto en libertad el presidente de la Asociación de carboneros cargadores del muelle.

Estos han reanudado el trabajo. Los fabricantes asociados de Ripoll han anunciado que, si el jueves no se presentan los obreros á trabajar en la fábrica de Vilagelú, cerrarán todas las demás fábricas.

En Barcelona continúa la tranquilidad.

El Corresponsal.

NOTICIAS

La Delegación de Hacienda, ha dirigido una circular á los Ayuntamientos de la provincia para que ingresen el cupo de consumos correspondiente al tercer trimestre.

Ha sido nombrado oficial de 5.ª clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia don Luis Nonde Y. Llana.

La Administración de Hacienda interesa de los Ayuntamientos remitan antes del día 25 del actual, el acta en que conste el medio elegido para hacer efectivo el cupo de consumos.

El día 6 de octubre, se verificará en Villaescusa la subasta del arriendo de consumos, bajo el tipo de 9.060 pesetas 15 céntimos.

El Alcalde de Villarrín de Campos comunica al señor Gobernador civil que el secretario saliente don Miguel Ferrero Rodríguez, se ha negado á entregar la documentación oficial que obra en su poder.

Ayer pasó el día entre nosotros el diputado á cortes por Benavente y particular amigo nuestro don Mateo Silvela.

Colocación.

La desea en oficinas dentro ó fuera de la capital, un sargento licenciado del Ejército.

San Torcuato 62.

En el tren misto de anoche, regresó á esta capital, nuestro Reverendísimo Prelado.

Sea bien venido.

El oficial de 5.ª clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia don Diego Mendo, ha sido trasladado con igual cargo á la Delegación de Hacienda de Castellón de la Plana.

Terminadas brillantemente sus tareas profesionales por el presente curso, ha salido hoy para Toro nuestro estimado

Léase anuncio COLEGIO SAN LUIS GONZAGA en 4.ª plana.

amigo, el ilustrado profesor del colegio de San Ildefonso de esta capital don Paulino Calvo.

AUDIENCIA

Señalamiento para mañana.

Juzgado de Bermillo.—Delito, Hurto.—Procesado, Diego Alfonso.—Ponente, señor Ruiz.—Acusación, señor T. Fiscal.—Abogado, señor Prieto.—Procurador, señor Cardenal.—Testigos, siete.

Ha sido denunciado por la Guardia civil el vecino de Villaescusa José Forte González por infracción de la ley de caza.

Si se reúne número suficiente de concejales, esta noche celebrará sesión ordinaria la Corporación municipal.

En la mañana de hoy se han celebrado dos juicios orales en la audiencia provincial, procedentes de los juzgados de Bermillo de Sayago y Toro.

La revista anual de los soldados con licencia y en reserva, se verificará en los meses de Octubre y Noviembre próximos.

Los soldados se presentarán á los jefes de las zonas, ó comandantes del puesto de la guardia civil, á fin de que sean revistados.

Los que no lo efectúen en el plazo marcado, serán declarados desertores y buscados por las autoridades.

Se ha autorizado al vecino de Benegiles, Braulio de la Iglesia, para emigrar al Brasil, en compañía de su familia.

El cargo de secretario del ayuntamiento de Moreruela de Távara, se halla vacante, con la dotación anual de 999 pesetas y 400 de material para la oficina.

Doña Felisa Lopez, ha sido nombrada maestra de la escuela de niñas de Tarde-meza, con el sueldo anual de 250 pesetas.

El Ayuntamiento de Cubo del Vino, ha solicitado autorización para vender el local escuela de niñas por inservible y ruinoso.

Por el Rectorado, ha sido nombrada maestra de la escuela de Santa Croya de Tera, con el haber anual de 250 pesetas doña María Hernández Escribano.

La superioridad, ha desestimado la instancia suscrita por los vecinos de Villajerez y Fuenteencalada, pidiendo el aprovechamiento de pastos y leña del monte La Chana, perteneciente á San Esteban de Nogales.

El Boletín Oficial publicará el plan de aprovechamientos para el año forestal de 1900 1901, relativo á los montes públicos de esta provincia al cargo de la Hacienda, formado con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1.º del reglamento de 7 de octubre de 1896 y en los 39 y 84 de las instrucciones de 2 de Noviembre del mismo año.

Por el Gobierno civil, se ha remitido á informe de la Comisión provincial, una solicitud firmada por 29 vecinos de Manganeses de la Polvorosa, pidiendo recursos por haber quedado arruinados, motivo de la tormenta de agua y piedra que descargó el día 8 del corriente sobre dicho pueblo y que arrasó los campos.

Las pérdidas se elevan á unas 10.000 pesetas.

Ha regresado á esta población el alcalde constitucional, señor Gallego de Medina.

Un telegrama de Londres dice que ha

sido fusilado el expresidente de la República de San Salvador, general Castro, condenado por el consejo de guerra como primer instigador del complot que se tramaba contra el actual presidente.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Pedro Fernández Vaquero.
Teresa Liniers Fernández.
Teresa Carrascal Vidal.

Defunciones.

Manuel H. Viñas.
Roberto Haedo Ganza.
Dolores Did Ramos.
Rafaela Salvador Bárbara.

Matrimonios.

Francisco García Tino.
Aurea Morchón Noguera.

S. M. la Reina ha firmado ayer un decreto relativo á la provisión de cátedras.

En el despacho del señor Delegado de Hacienda, se ha celebrado hoy por la mañana dos juntas administrativas por defraudación de cédulas personales.

A la hora de cerrar nuestra edición, no hemos recibido el servicio telegráfico.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara, 55.

LA EXCLUSIVA

Nuevos féretros incorruptibles con el Real privilegio, declarados de utilidad pública y recomendados su uso por el Real Consejo de Sanidad, Estado y Consejo de ministros, por dos Reales órdenes, publicadas en la Gaceta de 20 de Febrero de 1898 y 18 de Enero de 1899.

Patente de invención, núm. 19.221, registrada y autorizada por el Gobierno civil de la provincia.

MARCA DEPOSITADA

Agencia fúnebre de AGAPITO GAITERO
Calle de Santa Clara, núm. 5, Zamora.

Se arrienda.

Lagar y bodega muy espacioso, juntos ó por separado, en el arrabal de Olivares. Darán razón Balborraz 9 principal.—Zamora.

RETRATOS

Las personas de buen gusto que deseen poseerlo artísticamente ejecutado, al carbón ó lápiz que es la novedad del día, en gran tamaño, 65x50 centímetros, pueden satisfacer su aspiración, mediante la cantidad de 25 pesetas y la presentación de una fotografía.

PUEBLA DE SAN TORCUATO, 7.

VENTA

Se hace de una casa posada, titulada La Estrella, con veinticuatro habitaciones, sita en la calle de Castelar (vulgo de los Herreros) núm. 40, con comunicación á la de Alfonso XII y otra más en esta última calle.

Para tratar, con don Antonio Mundiña, calle de Alfonso XII.

CASAS EN VENTA

Se hace de las señaladas con los números 3, 4, 6 y 8 de la calle de Mariquince de esta ciudad, libres de todo cargo.

Para tratar condiciones con su dueño, Plaza de San Antolín, núm. 14.

Pastos para cabras.

Se arrienda por temporada ó por varios años los de las dehesas que fueron de los duques de Pastrana.

Para tratar dirigirse á don Andrés Trueba.—Távara.

CASA

Se arrienda la señalada con el núm. 9 de la calle de Castelar, tiene bodega y un buen portal para industria. Para informes Mariano Chillón en el núm. 1.º de la misma calle; tienda de vinos de Sanzoles.

TRASLADO

El antiguo y acreditado establecimien-

to de panadería «La Flor», situado en la calle de Santa Clara, núm. 5, se ha trasladado frente al mismo, en el portal del Círculo Colombiano.

Se arrienda

Una bodega superior con ocho cubas, situada en la calle de Travesía del Salvador.

Darán razón mercado del Trigo, 34.

Academia preparatoria para Sobrestantes.

La que funcionó en esta capital durante las dos últimas convocatorias, y de la que fueron aprobados gran número de alumnos, se ha establecido en Madrid y continúa la preparación con arreglo al programa inserto en la Gaceta de 14 de septiembre de este año.

Antecedentes y consultas para los que solo quieran residir en Madrid los últimos uno ó dos meses.

Madrid, Corredera Baja de San Pablo número 24

Luis Gamboa.

Buena ocasión.

Por ausentarse el dueño se vende la casa de la calle de la Brasa núm. 4, titulada de (Marquesito), con jardines, patios, corrales, cuadras, y diferentes cuartos en los jardines; precio y condiciones darán razón en la misma casa, entresuelo derecha.

Colegio de San Ildefonso

DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA, Incorporado al Instituto de Zamora. Rúa 82. DIRECTOR. D. MIGUEL MOYANO SALVADOR Auxiliar numerario del Instituto.

El favor constante que el público viene dispensando á este centro de enseñanza, y los resultados obtenidos en los exámenes son su mejor elogio.

La sociedad de profesores fundadora de este establecimiento, correspondiendo al favor que el público le dispensa, ha introducido grandes mejoras de ampliación en el edificio y aumentado considerablemente el material de enseñanza, haciendo que este colegio pueda competir ventajosamente con los similares de la región.

Estudios generales de primera y segunda enseñanza, con sujeción á los programas oficiales.

Establecimiento de primer orden para el internado.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, vigilados y externos. Honorarios módicos.

SOCIEDAD VITICOLA

para facilitar la reconstitución de los viñedos por los **NUEVOS HIBRIDOS PRODUCTORES DIRECTOS** resistentes á la Filoxera y á todas las enfermedades destructoras de la viña sin tratamiento alguno. PLANTÓN DE LOS CARMELITAS, RUPESTRIS LACOSTE Y OTROS Administración y Despacho: 32, calle Tantarantana, 32.—BARCELONA. Explotación y Campos de Experiencia, en CARDEDEU, cerca de Barcelona.

En pocas palabras se resume la cuestión de las Viñas Nuevas, Híbridos Productores Directos: ¡SIN INJERTAR; SIN SULFATAR; SIN AZUFRAR; seguridad de tener: GRAN PRODUCCION Y BUEN VINO con un cultivo económico, sin gastos extraordinarios!

Convencida de los servicios inmensos que los Nuevos Híbridos de Viñas pueden prestar á la Viticultura, la Sociedad Vitícola ha hecho grandes sacrificios para plantar extensos campos de experiencia, donde se encuentran cultivadas las mejores variedades de viñas nuevas, obtenidas por los grandes Híbridos.

Para que los viticultores puedan darse cuenta por sí mismos del valor cultural: resistencia y fructificación de dichas cepas, la Sociedad Vitícola facilitará la visita de sus viñedos á todos los que deseen conocerlos.

Para favorecer la reconstitución de las viñas por medio de los nuevos híbridos productores directos, la Sociedad Vitícola ha acordado ofrecer las estacas y barbados productos de sus viñas, á los precios más económicos que le ha sido posible.

Enviará gratis á quien lo pida Catálogo de precios con indicaciones particulares á cada cepa y noticias generales de su plantación y cultivo.

No teniendo depósitos en ningún punto no deben admitirse como plantas auténticas más que se expidas directamente por la Sociedad Vitícola.—32, Calle Tantarantana, 32.—BARCELONA

Agente general don SEVERIANO A HURTADO.—Zamora. CERTIFICADO. Los abajo firmados vecinos de la villa de Cardedeu, invitados por don Ramón Riera, dueño del «Manso Diumer», á visitar las plantaciones de viña, con cepas Híbridos, productores directos, estada la vegetación que tienen las cepas, las cuales ostentan á los dos años de plantación un notabilísimo desarrollo, sin que, á pesar de no haber sido nunca azufradas ni sulfatadas como nos consta á todos, se observe en ellas la más pequeña mancha de enfermedad criptogámica, ni en las hojas ni en el fruto.

Mayor ha sido nuestra sorpresa cuando, al examinar las cepas, hemos visto que á pesar de no estar más que á la segunda hoja, están cargadas de uvas, ya granadas, de tal modo, que pocas son las que no tienen más que 8 ó 10 racimos, la mayoría ostentan de 20 á 30 y muchas el increíble número de 70 ú 80 racimos, pues es imposible contarlos en alguna de ellas.

Felicitemos al propietario por el brillante porvenir que presentan dichas viñas. Para su satisfacción y para que haga de ella el uso que tenga por conveniente, firmamos la presente en Cardedeu á las doce Junio de 1900.

El Alcalde y Meico, Ignacio Canut.—El Cura párroco, Vicente Co-ta Pbro.—El Juez Municipal y Veterinario, José Mailla.—El Fiscal municipal y Médico, Lorenzo Draper.—El Delegado eu esza de Instituto Agrícola Catalan de San Isidro y encargado de la Estación Meteorológica de la Red de Cataluña y Baleares Iaderherda siguen firmas.

Pídase el folleto nuevo LA VITICULTURA NUEVA ó los nuevos híbridos productores directos, resistentes á las enfermedades Gestruoras de la viña, tratando de la Viticultura americana con grabados, por EUGENIO GERMAN.—Precio una peseta.

Próximamente se publicará LA VIÑA EN 1900 ó los nuevos Híbridos y el porvenir de la Viticultura, adaptación, vinificación, agricultura y cultivo moderno.—Obra completa de 300 á 400 páginas, por EUGENIO GERMAN, Director de la Explotación y campos de experiencias de Cardedeu.

Pídanse reglamentos que se facilitarán por el director.—RUA 82.

SE HACEN toda clase de composuras garantizadas por un año.



TRABAJO de primer orden.

RELOJERIA SUIZA
DEL
SEÑOR PIEDRA

Tiene á la venta un especial surtido de relojería de todas clases, en plata acero y nikel.

Núm. 9, Plaza del Carbón (hoy de Deza), Núm. 9
ZAMORA



GRAN TALLER DE COCHES
DE
BERNARDO RODRÍGUEZ
ROLLAN

Medalla de 1.ª clase en la Exposición regional de Salamanca de 1884.

Constructor del invento del freno de seguridad en los carruajes y desenganche de los caballos del vehículo en toda ocasión que se desee. Este acreditado establecimiento que cuenta con útiles y elementos para construir y reparar toda clase de carruajes á la altura de las mayores exigencias tiene establecidos unos precios sumamente económicos para todas las obras que se le confien. San Juan de las Monjas número 1, Zamora.

VENTA de un plantío de más de trescientos chopos, que pasan de veinticinco años, situado en el término de Abraveses de Tera, partido de Benavente. Para condiciones, dirigirse al señor cura de referido pueblo.

PANERA
Se vende la situada en la calle de Monforte, esquina á la Cuesta del Caño. Consta de dos pisos, siendo susceptible de contener de dos á tres mil fanegas de grano. Condiciones y precio informará don Miguel Núñez, Rúa 33, entresuelo izquierda.

SOCIEDAD VITICOLA

para facilitar la reconstitución de los viñedos por los **NUEVOS HIBRIDOS PRODUCTORES DIRECTOS** resistentes á la Filoxera y á todas las enfermedades destructoras de la viña sin tratamiento alguno. PLANTÓN DE LOS CARMELITAS, RUPESTRIS LACOSTE Y OTROS Administración y Despacho: 32, calle Tantarantana, 32.—BARCELONA. Explotación y Campos de Experiencia, en CARDEDEU, cerca de Barcelona.

En pocas palabras se resume la cuestión de las Viñas Nuevas, Híbridos Productores Directos: ¡SIN INJERTAR; SIN SULFATAR; SIN AZUFRAR; seguridad de tener: GRAN PRODUCCION Y BUEN VINO con un cultivo económico, sin gastos extraordinarios!

Convencida de los servicios inmensos que los Nuevos Híbridos de Viñas pueden prestar á la Viticultura, la Sociedad Vitícola ha hecho grandes sacrificios para plantar extensos campos de experiencia, donde se encuentran cultivadas las mejores variedades de viñas nuevas, obtenidas por los grandes Híbridos.

Para que los viticultores puedan darse cuenta por sí mismos del valor cultural: resistencia y fructificación de dichas cepas, la Sociedad Vitícola facilitará la visita de sus viñedos á todos los que deseen conocerlos.

Para favorecer la reconstitución de las viñas por medio de los nuevos híbridos productores directos, la Sociedad Vitícola ha acordado ofrecer las estacas y barbados productos de sus viñas, á los precios más económicos que le ha sido posible.

Enviará gratis á quien lo pida Catálogo de precios con indicaciones particulares á cada cepa y noticias generales de su plantación y cultivo.

No teniendo depósitos en ningún punto no deben admitirse como plantas auténticas más que se expidas directamente por la Sociedad Vitícola.—32, Calle Tantarantana, 32.—BARCELONA

Agente general don SEVERIANO A HURTADO.—Zamora. CERTIFICADO. Los abajo firmados vecinos de la villa de Cardedeu, invitados por don Ramón Riera, dueño del «Manso Diumer», á visitar las plantaciones de viña, con cepas Híbridos, productores directos, estada la vegetación que tienen las cepas, las cuales ostentan á los dos años de plantación un notabilísimo desarrollo, sin que, á pesar de no haber sido nunca azufradas ni sulfatadas como nos consta á todos, se observe en ellas la más pequeña mancha de enfermedad criptogámica, ni en las hojas ni en el fruto.

Mayor ha sido nuestra sorpresa cuando, al examinar las cepas, hemos visto que á pesar de no estar más que á la segunda hoja, están cargadas de uvas, ya granadas, de tal modo, que pocas son las que no tienen más que 8 ó 10 racimos, la mayoría ostentan de 20 á 30 y muchas el increíble número de 70 ú 80 racimos, pues es imposible contarlos en alguna de ellas.

Felicitemos al propietario por el brillante porvenir que presentan dichas viñas. Para su satisfacción y para que haga de ella el uso que tenga por conveniente, firmamos la presente en Cardedeu á las doce Junio de 1900.

El Alcalde y Meico, Ignacio Canut.—El Cura párroco, Vicente Co-ta Pbro.—El Juez Municipal y Veterinario, José Mailla.—El Fiscal municipal y Médico, Lorenzo Draper.—El Delegado eu esza de Instituto Agrícola Catalan de San Isidro y encargado de la Estación Meteorológica de la Red de Cataluña y Baleares Iaderherda siguen firmas.

Pídase el folleto nuevo LA VITICULTURA NUEVA ó los nuevos híbridos productores directos, resistentes á las enfermedades Gestruoras de la viña, tratando de la Viticultura americana con grabados, por EUGENIO GERMAN.—Precio una peseta.

Próximamente se publicará LA VIÑA EN 1900 ó los nuevos Híbridos y el porvenir de la Viticultura, adaptación, vinificación, agricultura y cultivo moderno.—Obra completa de 300 á 400 páginas, por EUGENIO GERMAN, Director de la Explotación y campos de experiencias de Cardedeu.

Utilísimo á las embarazadas y madres de familia.

Glicerofosfato DE CAL GRANULADO Espinar

Gran reconstituyente del sistema OSEO MUSCULAR, ANTINEURASTENICO, GLORIOSO, LINFATISMO, ANEMIA, ESCROFULAS, DEBILIDAD GENERAL, etc.—Necesario á las embarazadas y á las madres que crían á sus hijos con leche propia.—Por su esmerada elaboración y buenos resultados lo recomiendan los principales médicos, con preferencia á los extranjeros.

Laboratorio: Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo, 2, Sevilla.—Venta principales Farmacias y Droguerías.—En Zamora, Droguería de García Capelo, Rúa, número 20, y Don Gregorio Prada, Renova 25.

Purgaciones Y TODOS LOS FLUJOS VENÉREOS Y SIFILÍTICOS CÚRA EN DOS DIAS

Las **CAPSULAS KOCH** cortan en dos días la purgación, gota militar los flujos, de la uretra, y lo cura rápidamente sin peligro sin volver. Son preferidas por su éxito seguro é infalible. Siempre infalibles.

Las **CAPSULAS KOCH** no producen orquitis, estrecheces ni retención de orina. Calman el ardor y deseo de orinar á las pocas horas. No privan de nada. Sin malestar y secretas. Las preferidas á todas.

Las **CAPSULAS KOCH** Se vende á 3 pesetas caja en las buenas Boticas y Droguerías. Sino se encuentran, envíense por carta 3 pesetas en sellos ó libranza al Dr. Koch, Alcalá, 23, 1.º, (al lado de la iglesia de las Calatravas). Se contesta gratuitamente todas las cartas que se nos dirijan.

Madrid y á correo vuelto se recibirán certificadas y con perfectas instrucciones para su uso. Se vende en Zamora, FARMACIA DE MARTINEZ GUTIERREZ, Santa Clara núm. 3

COLEGIO MUNICIPAL DE SAN LUIS GONZAGA DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

ESTABLECIDO EN VILLAFRANCA DEL BIERZO (LEÓN)

Dirigido por don Willebaldo Robledo Fernández, Licenciado en Filosofía y Letras.

EL ÉXITO OBTENIDO EN LOS EXÁMENES EN LOS NUEVE AÑOS QUE CUENTA DE EXISTENCIA ES SU MEJOR RECOMENDACIÓN

De 1.049 exámenes verificados en este Colegio, se obtuvieron Sobresalientes, 362. Notables, 274. Buenos, 231. Aprobados, 178. Suspensos, 4.

En las oposiciones celebradas en el Instituto de León han conseguido sus alumnos 49 premios y menciones honoríficas.

El cuadro de Profesores se compone de seis catedráticos con títulos académicos y dos auxiliares, licenciados también en Facultades.

Higiénico y espacioso local, con alumbrado eléctrico, sala de armas y de billar, hermosa huerta poblada de frutales y con fuentes de rica agua potable, juego de pelota y jardines externos.

Se admiten internos á siete reales diarios, por mantención esmerada, lavado y planchado de la ropa y enseñanza. Medio pensionistas á cuatro, por comida, merienda y enseñanza y Externos á una, por enseñanza. Semanalmente se dan conferencias religiosas por un ilustre sacerdote, Director Espiritual del Establecimiento.—Queda abierta la matrícula desde el 1.º de septiembre hasta el 31 de octubre.

Pídase el reglamento interior del Colegio.

Almacen de papeles pintados.

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público en general que, acaba de recibir las últimas novedades en papeles pintados para la presente temporada, siendo sus precios desde 25 céntimos pieza hasta 40 pesetas.

En mosaicos hidráulicos para suelos y aceras, posee una bonita colección de dibujos de la casa de Escofet Tejera y C.ª

También encontrará el público un gran surtido en yeso de todas las clases, cal hidráulica, cemento portlandt, baldosín, azulejo y caña para techos, siendo sus clases inmejorables y sus precios los más económicos.

ESPERATO ROBLEDO
PLAZA DEL FRESCO
ZAMORA

DROGUERIA

DE

JOSÉ GARCIA CAPELO

HIJO Y SUCESOR DE VICENTE GARCÍA

Esta casa que durante veinte años se hallaba instalada en el número 18 de la calle de la Rúa, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que por mejora de local y con el fin de corresponder al creciente favor que el público la dispensa, se ha trasladado al número 20 de la misma calle, frente á la Librería Religiosa, donde el público encontrará surtido completo en productos Químicos y Farmacéuticos: Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras, aguas minero-medicinales, Ortopedia, Pinturas preparadas y en polvo, Barnices, Artículos para fotografía, Brochas y pinceles de todas clases, artículos para la tintorería, Productos enológicos, perfumería de todas clases fina y ordinaria.

Precios económicos sin competencia en este ramo con este establecimiento.

Fijarse bien en la muestra y portada de la casa para no ser sorprendidos.

20, Rúa, 20, Zamora.

FRENTE A LA LIBRERIA RELIGIOSA

HIGINIO MERINO RELOJERIA Y OPTICA

5, Renova, 5.



Relojes Mored, péndulos y Reguladores.

Relojes sistema Roskopf á 12 pesetas.

Los relojes de esta casa que no marchen bien se cambian.

Cristales roca y París. Armaduras de todas clases y modelos.

Lentes y gafas para vistas enfermas. Cristales periscopicos, Termómetros, Barómetros etc.

Para mayor seguridad del cliente, esta casa cuenta con el Octómetro, y el Esferómetro, únicos aparatos que gradúan con exactitud la vista y los cristales, é indispensables en esta clase de establecimientos.

Camisería de Mañosa.

Esta casa acaba de recibir las más altas novedades en CÉFIROS, CALCETINES, MEDIAS, GUANTES, CORBATAS, PARAGUAS, CUELLOS y PUÑOS y otra variedad de artículos.

Lujosísimo surtido en ROPA BLANCA para señora, desde el modesto precio de UNA peseta camisas, á lo más superior.

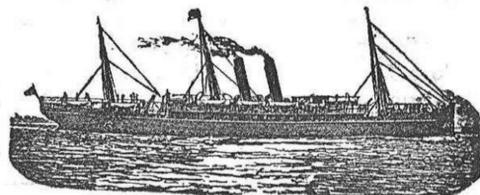
SANTA CLARA, 6, ZAMORA.

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS

DE LA MALA REAL INGLESA

LA MAS ANTIGUA, LA MAS RAPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPANIA



SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VIAJE DE REGRESO, El día 5 de septiembre saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para America Central el vapor THAMES

El día 20 de septiembre saldrá de Vigo para Renthamtón con trasbordo para America Central el vapor DANUBE.

VIAJE DE IDA. El día 2 de septiembre saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor MAGDALENA.

El día 16 de septiembre saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor NILE

El día 30 de septiembre saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor THAMES.

Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora. Empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas

Para más informes, dirigirse al Agente general en el Norte de España D. ESTANISLAO DURAN. Vigo

ACADEMIA BERTMELOT

Dirigida por DON VICENTE CORTÉS SANGUINO—FARMACÉUTICO

Internado especial para estudiantes de Farmacia, Ciencias, Medicina, Derecho y Filosofía y Letras, sea cualquiera el año que cursen.

El régimen interior de nuestra Academia, constituye una verdadera garantía para los padres si éstos desean que sus hijos aprovechen el tiempo, adquiriendo conocimientos sólidos y duraderos.

Informamos mensualmente á los padres del comportamiento de sus hijos respectivos, comprendiendo el informe:

- 1.º La asistencia á las clases oficiales y á las particulares de esta Academia.
- 2.º Su comportamiento en ellas y notas de sus conferencias.
- 3.º Los trabajos científicos propios de cada alumno, como son colecciones botánicas, operaciones de laboratorio, resolución de problemas acompañando como comprobante la memoria y
- 4.º Todo aquello que creamos prudente comunicar á los padres y tenga por fin conseguir que sus hijos sean no solo modelos de estudiantes aplicados y laboriosos, sino también buenos ciudadanos en los diversos órdenes de la vida.

Las comodidades de que hemos dotado á nuestra casa, hace que el alumno se encuentre perfectamente asistido y con la relativa independencia para poder dedicarse con tranquilidad y sin molestias á sus habituales tareas. 125 pesetas mensuales incluyendo la asistencia y el repaso de las asignaturas que curse, sea cualquiera su número.

PAGO ADELANTADO POR MESES Ó TRIMESTRES

CAÑOS, 8, PRAL.—APARTADO DE CORREOS NÚM. 78.—MADRID—CAÑOS, 8, PRAL.

A los propietarios y constructores de obras.

NUEVOS Y GRANDIOSOS ALMACENES DE PAPELES PINTADOS

Linóleum, Transparentes y papel Glacier para sustituir á los cristales de colores.

Fabricación especial de florones y adornos de cartón madera.

La grandiosa baratura con que vende esta casa sus ricos artículos apesar de su fantasía y buena calidad, ha hecho que sus ventas aumenten considerablemente; así lo ha demostrado la gran clientela creada en tan poco tiempo como lleva de vida y que difícilmente se equivoca.

En papeles pintados hay en esta casa desde lo más barato que se conoce hasta lo más rico y elegante que esta industria produce.

En Linóleum (ó sea alfombrado de corcho) está acreditada como la mejor en este artículo por la superioridad del mismo.

El papel Glacier para cristales no tiene rival, pues sus efectos soniguales que los mismos cristales de colores, costando la cuarta parte.

En transparentes puede comprarse lo más fantástico que producen las fábricas extranjeras.

Su fabricación de florones y adornos de cartón la ha colocado á la altura de las extranjeras, puesto que produce los mismos artículos con una considerable diferencia de precios en razón á los elevados cambios y derechos de aduanas; facilitando á la vez á todo comprador el rápido servicio de cualquier pedido que se la haga por importante que sea.

Hay Catálogos á disposición de quien lo solicite.

Dirección: Antonio Vallejo y Vallejo.

CALLE DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 18.—VALLADOLID